

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO IV.—NUMERO 98

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3.

JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 1912

Funerales por los Artilleros fallecidos

A las nueve y media de esta mañana tuvo lugar la Misa de requiem en sufragio de los artilleros fallecidos.

El Augusto Sacrificio fué ofrecido por el capellán del regimiento, don José Ventura.

Asistieron al mando del capitán de cuartel y oficiales de semana, todas las fuerzas francas de servicio.

La bandera del regimiento era conducida por el teniente abanderado señor Aranda.

A dicho acto concurrieron todos los jefes y oficiales del Arma residentes en Cádiz, presididos por el coronel de esta Comandancia don Santiago Valderrama, que condujo al altar mayor la bandera, como es de ordenanza.

Terminado el Santo Sacrificio se cantó solemne responso ante el túmulo, actuando de preste el citado señor Ventura.

Después se celebró solemne funeral en sufragio de los señores jefes y oficiales fallecidos.

Fuó ofrecido el Augusto Sacrificio por el R. P. Superior Fray Diego de Jesús Crucificado, ministrado por los reverendos padres Fray Emiliano de Santa Teresa y Fray Eugenio de San José, actuando de maestro de ceremonia don José Ventura, capellán de la Comandancia de Artillería.

Terminada la misa se cantó solemne responso.

La misa que se cantó fué del maestro Calahorra, en el ofertorio el Sr. Elias cantó *Maria Mater Gracia* del maestro Sánchez Maroto; por el Sr. Gómez Mora, del maestro Cosme de Benito *O sacrum* y el responso a tres voces del maestro Cosme de Benito.

La misa y responso fué cantada por los Sres. Gómez Mora, R. P. Fray Inocencio, Elias, Valero, acompañados del órgano pulsado por el Sr. Aguirre.

Asistieron todos los jefes y oficiales del arma, presididos por el coronel don Santiago Valderrama.

AUDIENCIA

Sala primera

Juicios orales

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Grazalema, por el delito de disparo de arma de fuego frustrado, contra el procesado José Menacho.

El Sr. Abogado fiscal solicitó se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y el abogado defensor la absolución.

Practicadas las pruebas el Ministerio público retiró la acusación que tenía formulada, conforme interesaba la defensa.

Sala segunda

Juicios orales

Después de larga ausencia de esta Sala, empezó a actuar hoy, presidiendo la misma el magistrado D. Antonio Miguel Espinar, por encontrarse el presidente de la misma D. Manuel Polo Pérez, en La Palma (Huelva), en comisión del servicio.

Se vió el juicio de la causa instruida por el juzgado de San Miguel, de Jerez de la Frontera, contra Agustín Campos Fernández por el delito de hurto.

El señor abogado fiscal solicitó se le impusiera al procesado la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, con la que se conformó el procesado.

Defendía a este el abogado don Aurelio Moreno.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida por el juzgado de Sanlúcar de Barrameda, por dos delitos de hurto contra Antonio Raposo Gil.

El señor abogado fiscal solicitó se impusiera al procesado por cada uno de los delitos la pena de tres meses y un día de arresto mayor, con lo que se conformó el procesado.

Defendía a este el abogado don Joaquín Camacho Rodríguez.

También se vió en esta Sala el juicio de la causa instruida en el juzgado de Arcos, por el delito de hurto

contra Andrés Cana Santiago de la Santísima Trinidad.

Este juicio fué suspendido ya en vista oral, para hacer nuevas diligencias.

El Sr. Abogado fiscal solicitó en sus conclusiones provisionales, se impusiera al procesado la pena de seis años y un día de prisión correccional y por un delito de nombre supuesto, la de tres meses y once días de arresto mayor, y el abogado defensor don Luis Morales Cabe, pidió la absolución de su patrocinado.

Se practicó la prueba que fué favorable para el procesado.

El Ministerio público y la defensa elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Incorporación

Se ha incorporado a este Ilustre Colegio de Abogados, D. Juan J. Arbolé e Hidalgo, que juró el cargo de abogado en el mes de Abril del presente año en Chiclana, donde reside con sus señores padres, ricos vinateros de aquella población.

Vicesecretario

Mañana en el vapor correo *Antonio López* marcha a Tarragona el que fué vicesecretario de la Sala 2.ª don José M.ª Galí y que marcha trasladado a aquella Audiencia.

Deseamos al señor Galí un feliz viaje y prosperidades en su nuevo destino.

Teniente Fiscal

Mañana empezará a actuar el señor Teniente Fiscal don Joaquín Delgado.

Telegrama

Se ha recibido en esta Audiencia un telegrama del señor ministro de Gracia y Justicia para que no se tomen acuerdos para salir en comisión, sin previa autorización de dicho ministro.

Señalamientos para mañana

Sala primera

No hay señalamientos.

Sala segunda.—Juicios orales

Puerto Sta. María.—Infracción de la ley de caza.—Agustín Jiménez Paz y otros.—Abogado, señor Portela.—Procurador, señor Terán.

Olvera.—Lesiones.—Mariano Pecho Pérez.—Abogado, señor Portela.—Procurador, señor Incháustegui.

Jerez.—San Miguel.—Hurto.—José Caso Montenegro.—Abogado, señor Martínez de Pinillos.—Procurador, señor Ayala.

FUNERAL

Esta mañana, a las nueve y media, en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario se celebró solemne funeral en sufragio del alma del señor don Francisco Hernando e Eizaguirre.

El altar mayor y todos los altares lucían espléndida iluminación de velas de cera y electricidad.

La Vigilia empezó a cantarse a la hora indicada, por el clero de la parroquia y sochantres Sres. Posada, Navarro y Domínguez, acompañado por el contrabajo Sr. Escobar y armonium por el Sr. Aguirre.

La primera lección del maestro Cosme de Benito fué cantada por el señor Posada, la segunda del maestro Mendicía por el Sr. Navarro, y la tercera por el preste Sr. Cura de la parroquia D. Juan J. Machorro.

El Augusto Sacrificio fué ofrecido por el referido Sr. Machorro, ministrado por los señores Asenjo y García Rodríguez.

Terminada la misa se cantó solemne responso.

La misa y responso fué cantada a canto gregoriano.

Terminado el acto el duelo despidió en la Capilla de las Animas.

Asistieron al acto numerosísimas personas entre las que recordamos a los Sres. R. P. Fray Gregorio López Vicuña, García Deulofeu, en representación del Excmo. Sr. Obispo; don Manuel Eizaguirre, don Sebastián Martínez de Pinillos, don Carlos Barrié, don Adolfo García Cabeza, don Aurelio Vilchez Chell, don Guillermo Villaverde, y Hoyos, don José Ego, don Antonio Rodríguez Guerra y Guernica, don Eduardo García Antunez, don José A. Sobrino, García Sola, Magules, Ruiz (D. Manuel), Sárate (D. Gregorio), don Fernando de Benito, don Agustín García Gutiérrez, Renshaw.

Señores de Zurbano, de la Graña, Ortega, Castro Carrillo, Cerón, Carmona, Martí, Pidal, Castillo, Ronvel, García Borrero, Lerdo de Tejada, Arbolea, Zubia, Perol, Villanueva, Moreno (don Antonio), Angulo, Meana, Alonso (don Antonio), Aguirre (don José Luis), Sánchez Subirá, Guaza, Rodríguez (don Rafael), Salcedo, Guell (don Juan), Gómez (don Daniel), Gallardo (don Antonio), Lubet, Perera (don José María), Lassaletta, Alonso (don Braulio), Marquez.

Sres. Madina (D. Julián), Camacho, Aguado, Guernica, Bravo e hijo, Picardo (D. Antonio), García Sola (don Juan), Guernica (D. Pedro), Galán, Sobrino (D. Ricardo), Zabala, Pérez Cruz, Badoya (D. José), Rodríguez Guerra (D. José Luis), Fernández de la Puente (D. Arturo), Meléndez (don Eduardo), Monzón, Butler (D. Jacobo), de Francisco (D. Fernando), Alaez, del Valle (D. José), Alcón, Iraola, Juliá (D. Eduardo), Cardona, Meléndez (D. Ricardo), Lahera, García Cosío, González Nandin, Genis (D. Antonio), Alvarez Ossorio, Labra, Aitadill, García Ramos, Grosso y otros muchos.

Reiteramos a la distinguida familia del finado nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

Esta mañana ha fallecido casi repentinamente, nuestro estimado y respetable convecino D. Luis Rubio y Sibello. Era el finado persona muy respetada y querida en esta población donde había ejercido el cargo de Juez de instrucción, interinamente, y el de Juez Municipal.

El Sr. Rubio Sibello, recibió los Auxilios Espirituales.

Dios Nro. Señor, de quien el finado era constante adorador, le conceda descanso eterno y a su viuda e hijos resignación para sobrelevar esta pena.

Reciba la distinguida familia nuestro muy sentido pésame.

Por disposición del finado, el entierro será de Caridad, asistiendo en Corporación la M. H. Hermandad de este título, y las insignias de V. O. T. de Servitas y hermandades de Ntra. Señora del Carmen y Sím. Cristo de la Vera-Cruz.

El cadáver recibirá sepultura con los restos de sus señores padres.

No se invita al sepelio particularmente, sino sirve de invitación la escuela mortuoria que en este suplemento insertamos.

Movimiento Marítimo

Buques entrados

Vapor español «Cabo Oropesa», de Huelva, con carga general, un pasajero para este puerto y uno de tránsito, a Ravina.

Vapor español «Melitón González», de Málaga, con carga general, a Sobrino.

Laud español «San Vicente», de Tángier, con huevos, a la orden.

Laud español «San Ignacio», de Huelva, con carga general, a la viuda de Ruiz Mateos.

Laud español «San Antonio», de Lepe, con higo, a la viuda de Ruiz Mateos.

Vapor español «Cataluña», de Vigo, con carga general y 20 pasajeros para este puerto, a la Trasatlántica.

Vapor español «Vicente Ferrer», de Tángier, con carga general, a Millán.

Vapor español «Mogador», de Sevilla, con carga general, a la Trasatlántica.

Despachados

Barca italiana «Carmelo», con sal para Colon.

Vapor español «Delfín», con carga general para Tenerife.

Vapor español «Melitón González», con carga general para Leixoes.

Vapor español «Dolores», con carga general para Ceuta.

Vapor español «Cabo Oropesa», con carga general y un pasajero para Málaga.

Vapor español «Vicente Ferrer», con carga general para Tángier.

Transporte de guerra español «Amirante Lobo», con su equipo para la mar.

SEPELIO

Esta mañana a las diez y media, se verificó el acto de conducir al cementerio Católico, el cadáver de la Señora Doña Ana Vázquez Marín de Cavijoli.

La fúnebre comitiva, la formaba mesa de poses, insignia de la hermandad de la Vera-Cruz, cruz y clero en rito de primera clase de la parroquia de Santa Cruz, presidida por el coadjutor de la misma Don Antonio Muñoz Arenilla, y carruaje fúnebre de estufa con el feretro.

Seguían numerosísimas personas de todas clases sociales, alumnos de la Facultad de Medicina, Instituto, Centro Escolar y otros centros de enseñanza.

Entre los que recordamos a los señores Lavio, Ramos y Boix, Beltrami, e hijo, Barral, Sevilla, Isorna, Navarro, Andrades, Fernández Quijano, Morilla, Arjona, Alvarez, Portillo, Cortés, García Gutiérrez, Contrera, Sobrino, Juliá, Ruiz López, Gómez Plana, R. P. Fray Eugenio Ruiz, Badoya, Argaña, Ravina, Savona, Izpizua, Peral, Salas Gutiérrez, Merello, Sánchez del Pozo, Ceballos (D. Francisco A.), Rodríguez Piñero, Escandón, Sicre, Sarda, Tello, González (D. Plácido), Ceballos (D. Jerónimo), Serdio y otros muchos.

Presidían el duelo, entre otros, los señores D. José Molet, D. Adolfo Sorria, D. Francisco Mongay, hermano político de la finada; R. P. Fray José Menéndez, D. José Badoya, D. José Guerrero Sánchez, D. Tomás Emilio Beltrami y Chorro y D. Romualdo Gracia Pacheco.

Cerraba la fúnebre comitiva, larga fila de carruajes de alquiler y varios particulares.

En las puertas de tierra, esperaba al cadáver, la Cruz y Clero de la parroquia de San José, presidida por el Coadjutor de la misma D. Marcos Marcano.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a la familia de la finada.

DESDE CHICLANA

En el Ayuntamiento.—Reparto de un donativo.

Por no haber contestado hasta ahora el Capitán general de Melilla a la pregunta que le hizo el Ayuntamiento, no ha podido efectuarse hasta esta noche, el reparto proporcional entre los soldados de los reemplazos de 1909 y 1910 hijos de Chiclana, que han defendido nuestra gloriosa bandera en los campos del Rif, de la cantidad recaudada en la función benéfica celebrada en el salón «García Gutiérrez», que fué patrocinada por este Ayuntamiento.

A las ocho se encontraba en la Casa Capitular el señor alcalde don Manuel Romero, acompañado de una representación de los señores concejales que formaron la comisión organizadora de aquel festival.

A la misma hora acudieron al Ayuntamiento los soldados Manuel Chávez de la Torre, del batallón de cazadores de Cataluña; José Aragón Lozano, del regimiento de Melilla; Antonio Marín, del de Ingenieros; José Novoa, del de Melilla; Juan Hinar Guzmán, del de Cataluña; Juan Molina Vázquez, del de Ciudad Rodrigo; Diego Aragón Trujillo, del de Melilla; Bartolomé Aragón Alba y Miguel Guerra, del de Cataluña; Bartolomé Ortiz Cabeza, Martín Guerrero Salado, Lorenzo Manzano Franco y José Díaz Morales, del de Extremadura; Manuel Torres Morales, José Aragón Carmona, Agustín Butrón Martínez, Juan Bairón Suazo, José Butrón Suazo y Esteban Pérez Barbosa, del de Melilla; Manuel Iraga Perrián, del de Ciudad Rodrigo.

El señor alcalde les dijo que habían sido citados para hacerles entrega por partes iguales de la cantidad que les corresponde del producto de la función organizada por el Ayuntamiento a beneficio de ellos, agregando además que sentía verdadera satisfacción en ser el encargado de entregar esa cantidad, que si bien resultaba pequeña en compensación de los sacrificios y penalidades sufridos en África, representaba esa cantidad el recuerdo que tuvieron para ellos los chiclaneros, cuando luchaban defendiendo nuestra gloriosa bandera en los campos de Melilla.

Los soldados todos dieron las gracias, pasando acto continuo a la Depositaria Municipal por estar allí depositado el dinero desde que tuvo efecto la función; allí les fué entregada a ca-

da uno por el activo y competente depositario de los fondos municipales don Bernardo Quecuty, la cantidad de 29 ptas., suma que alcanzaba cada soldado después de hacer el reparto de las 816 ptas. que se recaudaron entre los 28.

Por continuar aún en Melilla los soldados Andrés Aragón, Carlos Soto Guzmán, Cristóbal Cebada, José Celis, Simón Guerrero, la cantidad que a estos les corresponden, queda depositada en el Ayuntamiento, para entregarla cuando aquellos regresen.

Funerales por Canalejas

Pasado mañana viernes tendrá efecto en la iglesia Parroquial de San Juan Bautista, solemnes funerales por el alma del Excmo. señor don José Canalejas.

A la función religiosa asistirá el Excmo. Ayuntamiento.

El Corresponsal.

4-12-12.

DE MARINA

Del «Diario Oficial» del día 3

Reales órdenes

Estado Mayor Central.—Aprueba acta y estado de entrega de la Jefatura de la 1.ª división del ramo de Armentados del arsenal de Ferrol.

—Indemniza comisión al capitán don J. Pardo.

—Desestima instancia del primer teniente don F. Montaner.

—Idem, id. del músico de 3.ª J. Salas.

—Dispone que por el arsenal de Ferrol se faciliten a la fábrica de Santa Bárbara tres casquillos metálicos para cañón «García Lomas» de 10 centímetros.

—Dispone que las variaciones solicitadas en los cañoneros tipo *Recalde*, se formen por los comandantes de los restantes buques similares.

ventario de la Escuela de Aplicación. Intendencia general.—Referente a instalación hecha en el Hospital de Cartagena para purificar el agua.

Navegación y Pesca.—Aprueba reglamento para el trazado del disco y marcas de máxima carga de los buques mercantes.

Circulares y disposiciones Navegación y Pesca.—Dispone que por las Compañías de navegación subvencionadas por el Estado se remitan los partes de viaje.

—Asigna señal distintiva al vapor *Somorrostro*.

ESE ES EL CAMINO

Una vez más se ha patentizado la conducta que debemos seguir los católicos, cuando alguna lengua o pluma, babeando odio contra la Religión o contra sus ministros, cae, por sus desafueros sectarios, dentro de lo establecido en las leyes españolas para aplicar el Código penal a los calumniadores e injuriosos de la honra ajena.

Con motivo de una carta pastoral a sus diocesanos, que el Ilmo. Sr. Obispo de Almería dirigió, con paternal solicitud, recomendando a los católicos se abstuvieran de leer dos periódicos republicanos que se publican en aquella ciudad, el director de uno de ellos (*El Popular*), Arturo Jiménez López, hizo un artículo contra el dignísimo Prelado que la Liga de Defensa del Clero, denunció al Ministerio Fiscal.

Se verificó la vista del juicio oral el día 31 del pasado mes, y en ella el Tribunal de Derecho condenó, por un delito de injurias, contra el ilustrísimo señor Obispo de Almería, al detractor desaprensivo, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio, durante la condena, pago de costas, aprobando el auto de insolvencia presentado.

Nueva sentencia judicial

El día 5 del mes pasado se vió en la Audiencia provincial de Almería, otro juicio oral, siendo demandante y demandado, respectivamente, y por la misma causa anterior, el ilustrísimo señor Obispo de aquella diócesis y el director del diario republicano de aquella ciudad, *El Popular*, siendo condenado en este segundo juicio el citado director, a la pena que se le impuso en el juicio celebrado el 31 del pasado mes,

DE INTERES GENERAL

R. I. P. EL SEÑOR DON LUIS RUBIO Y SIBELLO

Hermano de la M. H. Hermandad de la Santa Caridad Abogado del Ilustre Colegio de Cádiz y Ex-Decano del mismo

Ha fallecido después de recibir los Auxilios Espirituales

El Hermano Mayor de la M. H. Hermandad de la Caridad; el Decano y Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad; el Director Espiritual; la ayuda del finado, sus hijos, hermana, hermano político, tíos, sobrinos y primos, sobrinos y primos políticos, demás parientes y afectos,

Ruegan a las personas de su amistad se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir a la conducción del cadáver al Cementerio Católico de esta ciudad el viernes del corriente, a las tres de la tarde.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Zaragoza, 7 y despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

Los coches se situarán en la plaza de Isabel II.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

LA VIGILIA Y MISA SOLEMNE DE REQUIEM CON RESPONSO

que se ha de celebrar el viernes 6 del corriente, a las diez en punto de la mañana, en la Iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Rosario, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

D. EDUARDO DE MONASTERIO E IBARRA

Q. S. G. G.

Falleció en 9 de Noviembre último, después de recibir los Auxilios Espirituales

Su hermana D.ª Cecilia, primos, demás parientes y afectos, ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan asistir tan religioso acto, favor que agradecerán.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

La Dolorosa, de Cristóbal Nieto, Sopranis 31.

vación que exige un asunto internacional de esta importancia.

En Consejos sucesivos se continuará tratando del asunto.

El asunto de los estudiantes

Referente a los estudiantes, dijo el Sr. Conde de Romanones que estos habían entrado en su mayoría en clases, demostrándose con esto que para gobernar solo es preciso tener buena voluntad para hacer cumplir las leyes.

Debe seguirse por ese camino

El señor Conde de Romanones nos ha dicho también que con motivo de haber cumplido con su obligación varios gobernadores de provincias, ordenando el cierre de todos los teatros y cines, faltos de condiciones, había recibido muchísimos telegramas protestando contra la medida.

Añadió que, como los Gobernadores tenían cerrados los teatros por cumplimiento de las leyes, no se les puede decir nada.

Aseguró que no se le permitirá el funcionamiento de locales que no se hallen en condiciones, con sujeción al decreto del Sr. La Cierva.

Bolsa de Madrid

DEL DIA 5

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior contante, Id. de meses, Aportable, etc.

NOTICIAS

En el domicilio de la respetable señora viuda de Darham se ha celebrado el enlace de su hija Serafina con el señor don Mariano González de Andía, Juez de San Fernando.

El acto fué puramente en familia, benévolo la unión el capellán de la Iglesia de San Pablo don Luis Bargetón.

Fueron testigos de la boda los señores don Carlos Barrié, don Francisco Clotet, don Serafín Linaño y el Marqués de Casa Recaño.

Los Sres. de González Andía, a los que deseamos muchas felicidades, marcharon en automóvil a San Fernando, de donde seguirán para Sevilla.

Cámara de Comercio

En este local se reunió esta tarde la Comisión de estadística para conocer datos de importación de tejidos pedidos por la Junta de Obras del puerto, en relación con la revisión de tarifas que se viene efectuando.

Para asesorar a la Comisión de tejidos estaban citados los comerciantes señores Viniestra, Reynares, Domínguez, Izpisua y Martínez Cambrero.

Funeal

En el hermoso templo de los Padres Franciscanos, han comenzado los preparativos para el solemne funeral que por el alma del Sr. Canalejas (q. e. p. d.), costea el Ayuntamiento y tendrá lugar el próximo sábado 7.

Contingente

Por contingente provincial, han ingresado hoy sus cuotas respectivas, los Ayuntamientos de Vejer y Jimena de la Frontera.

Vacuna

Por la Alcaldía de San Fernando, se solicitan viales de linfa vacuna, para las atenciones del servicio público en dicha población.

Regreso

Después de muchos meses de ausencia, regresó hoy en el expreso de su país natal, la Montaña, el canónigo de esta S. I. C. Don Marcelino de Hazas y Lastra, a quien damos la bienvenida.

Doble

Con motivo del fallecimiento de Don Luis Rubio y Sibello (q. e. p. d.) y por haber sido el finado hermano de la Santa Caridad, la campana de la iglesia de San Juan de Dios, comenzó a doblar esta tarde a las 2 y 30.

Tribunal Supremo

Ante la Sala de lo contencioso administrativo, se ha presentado un recurso de Doña María del Patrocinio Campora y Uerro, contra acuerdo del Consejo de Guerra y Marina de 27 de Agosto de 1912, sobre derecho de pensión, como viuda del maquinista de segunda clase de la Armada, D. Vicente Dubos Chaborro.

Viajeros

En el expreso marcharon a Jerez don

Salvador Castro Palomino, don Rafael Navarro, don Manuel Copano, don José Marcano, don Rafael Márquez Guillén, don Manuel Fernández Tramblet presbítero y su sobrina, y don Manuel Rodríguez Piñero.

A El Portal, don Antonio Abarzua.

A Puerto Real, don Rafael Cózar.

A Madrid, don Ramón Carranza.

En el mismo tren, don Angel Ferrer.

¡Artríticos! El reuma, así como la cistitis, afecciones, mal de piedra, gota, cólicos nefríticos, neurálgias, etc., se curan tomando la «Píperazina Dr. Graus».

R. I. P.

Esta mañana, a las seis, falleció en el Hospital de San Juan de Dios, Juan Guerra Martín, natural de Ecija y de 60 años de edad.

El sepelio será de caridad a las ocho de la mañana, acompañando al cadáver los hermanos de la M. H. e. I. Hermandad de la Santa Caridad D. Juan Galán, D. José María Núñez, D. Manuel Hernández y capellán Sr. de la Jara.

Procesión y Misa

El lunes 9, cumpliendo un voto, el Excmo. Cabildo Catedral, saldrá procesionalmente, a las diez de la mañana acompañado de las Cruces Parroquiales, dirigiéndose a Sta. María, donde celebrará solemne función, teniendo a su cargo el sermón, el M. I. Sr. Canónigo don Dionisio de la Fuente y Elías.

Trenes

El expreso llegó con 25 minutos de retraso y el mixto a su hora.

Enfermos

Se encuentra restablecido D. Cristóbal Durán Villanueva.

Está mejor el sochantre de la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, D. Ramón Gessa.

Continúa siendo grave el estado de salud del salmista de esta Santa Iglesia Catedral, D. Manuel Gómez.

Celebramos el restablecimiento del Sr. Durán, y deseamos el alivio de los señores Gessa y Gómez.

Conferencias de San Vicente

El próximo domingo, a las dos de la tarde, y en cumplimiento de lo que ordenan sus estatutos celebrarán Junta general las Conferencias de San Vicente de Paul en el Palacio Episcopal.

La Misa de Comunión se celebrará en la capilla de los Paules a las ocho y media, del mismo día.

En el Seminario

Los congregantes de San Luis y de la Inmaculada Concepción, en la Capilla interior del Seminario de San Bartolomé se celebrará solemne triduo los días 8, 9 y 10 a las siete de la tarde.

Los sermones están a cargo del muy ilustre Sr. Doctoral de esta S. I. Catedral don Eugenio Domática, don Francisco Bonassi y don José Riva y Mourelle.

La función principal será el domingo 8 a las siete de la mañana.

Ejorabuena

Felicitemos a los Sres. de Hoyta Genis (D. Francisco), por el nacimiento de su hija.

Celebraremos que el estado de la madre sea en breve satisfactorio.

En el Carmen

Terminó esta mañana, el triduo que dedican anualmente a su excelsa Patrona Santa Bárbara, las señoras de la Asociación, en la iglesia de Ntra. Señora del Carmen.

Dichas señoras, recibieron la Sagrada Comunión.

Buques de guerra

A las 12 y 30 fondó en bahía, procedente del Arsenal, el cañonero Bonifaz.

Datos astronómicos

DEL DIA 6

Salte el sol a las 7:23.

Pócese a las 5:10.

Salte la luna a las 5:10.

Pócese a las 3:21.

MAREAS DEL DIA 6

Pleamar a las 12:34 de la mañana.

Bajamar a las 6:54 de la mañana.

Pleamar a las 12:57 de la tarde.

Bajamar a las 7:16 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 6

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

9:00 de la mañ. 10:15 de la mañana.

11:45 de la idem 12:30 de la tarde

1:45 de la tarde 3:00 de la idem.

EL DIA 7

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

9:45 de la mañana. 10:45 de la tarde.

12:00 de la tarde 1:15 de la idem

2:45 de la idem 4:00 de la mañana

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11:30 a 17:30.

Representación Provincial: 12 a 17.

Asesores: 11 a 18.

Aduana: 11 a 18. En el Muelle, de 8 a 12 y de 14 a 18.

Gobernador Militar. Despacho de 10 a 12 y de 14 a 18.

Audiencia: de 8 y 12.

Obisporio.—Secretaría y Provisorato de 12 a 14.

Giro Mátno, Rábío y Día 1: de 10 a 12

GOBRENOS

Valores declarados y certificados: 10

a 12, 13:30 a 14:30 y de 15:30 a 17.

Lista de Correo: de 9 a 17 y 21:30 a 22.

Reclamaciones: de 9 a 11.

Avanzamiento: de 11 a 13 y 15 a 17.

Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó a regir el 20 de Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES.

Salidas. Correo Mixto Exp. Mixto

Cádiz: 7:30 13:05 16:20 18:25

2.ª Aguada: 7:35 13:11 16:31 18:31

S. Fernando: 7:57 13:42 16:39 18:55

Puerto Real: 8:14 14:11 16:53 19:14

P. Sta. María: 8:35 14:27 17:27 19:37

Jerez: 9:16 15:09 17:31 20:45

TRENES DESCENDENTE

LLEGADAS. Mixto Exp. Correo

Jerez: 9:01 11:18 12:34 18:33

P. Sta. María: 9:33 11:39 13:05 18:59

Puerto Real: 9:50 11:52 13:23 19:15

S. Fernando: 10:13 12:07 13:48 19:36

2.ª Aguada: 10:35 12:10 13:58 19:58

Cádiz: 10:40 12:20 14:15 20:00

Trenes especiales a S. Fernando

Salidas de Cádiz: 9:25 15:00 20:30

Lda. Fernando S.: 11:15 19:5 7:00

A las 12 llegó procedente de la mar, continuando para la Carraca el cañonero Laya.

ANUNCIO

Acordado por la Alcaldía de conformidad con lo propuesto por esta Inspección de la Guardia municipal, adquirir el aceite necesario para las lámparas de los serenos, durante el año de 1913, por el presente se convoca a los industriales de esta capital que se dedican a la venta del expresado artículo, a fin de celebrar concurso entre ellos, bajo pliegos cerrados, y a la baja de 1'60 pts. el litro, siendo éste de primera calidad. Los expresados pliegos serán entregados en la Comandancia de la Guardia municipal ante el que firma, uniendo a los mismos cédula personal y recibo del último trimestre de la Contribución, en el plazo de 8 días hábiles, y transcurridos que sean a las 15 del viernes 13 del actual, serán abiertos, adjudicándose al que más económico lo facilitó.

Cádiz 5 de Diciembre de 1912.—El Inspector, Amado García.

ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA

FOR

Manuel Juárez y Serafín Pro

Oficiales de la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz

EDICION PARA 1913

Revisión completa y detallada en sus datos. Obra utilísima y de propaganda comercial. Aparecerá fijamente en 1.º de Enero de 1913. Anuncios y suscripciones a sus editores, Duque de Ciudad Rodrigo, núm. 2 (Escritorio).

COMPANIA NACIONAL

DE

TELEGRAFIA SIN HILOS

CONSEJERIA DEL SERVICIO PUBLICO

Radio-Telefónico.

ESTACIONES sistema MARCONI

Domicilio Social: Alcalá, 49.—Madrid

(Palacio de La Unión y El Venus Español.)

Tarifas para los marconigramas en pliegos distintos servicios que explicita la Compañía.

En el 1.º Servicio: Martitudas

La tasa total de los despachos en forma de telegrama (con la de 40 palabras y la telegráfica) se detallan a continuación:

MARCONIGRAMA DESDE PARA SERVICIO NACIONAL

Tasa ordinaria.—Hasta 10 palabras como

palabras, pesetas

PARA SERVICIO DESDE 6 PARA SERVICIO

Tasa ordinaria.—Hasta 10 palabras traspas

Cada palabra más

Tasa telegráfica ordinaria.—Desde 6 pa

palabras en adelante en una pro

visión en que haya Estaciones radio

telegráficas.—Por palabras de 15 a

palabras en adelante en una pro

visión en que haya Estaciones radio

telegráficas.—Por palabras de 15 a

palabras en adelante en una pro

visión en que haya Estaciones radio

telegráficas.—Por palabras de 15 a

palabras en adelante en una pro

visión en que haya Estaciones radio

telegráficas.—Por palabras de 15 a

palabras en adelante en una pro

visión en que haya Estaciones radio

telegráficas.—Por palabras de 15 a

palabras en adelante en una pro

visión en que haya Estaciones radio

telegráficas.—Por palabras de 15 a

palabras en adelante en una pro

visión en que haya Estaciones radio

telegráficas.—Por palabras de 15 a